

RESOLUCION DECANAL N° 535-2025-FE-UNAP

Iquitos, 1 de Setiembre del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 297-2025-CGT-FE-UNAP, presentado por la **Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ Dra.**, Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, mediante el cual solicita la aprobación para la ejecución del Plan de Tesis: **“FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y VIOLÉNCIA INTRADOMICILIARIA EN MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA EN EL CENTRO POBLADO PEÑA NEGRA SAN JUAN BAUTISTA 2025”**, presentado por la tesista **MIRTHA INÉS RUIZ DIAZ**;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 065-2025-JCyD-CGT-FE-UNAP, la **Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ Dra.**, en su calidad de Presidenta del Comité de Grados y Títulos, comunica que el mencionado Plan de Tesis ha sido evaluado por el Jurado Calificador y Dictaminador, integrado por: Lic. Enf. Marina GUERRA VASQUEZ, Dra. – (Presidenta), Psic. Carlos Juan PAZ CABEZAS, Mgr. – (Miembro), y la Lic. Enf. Pilar del Carmen ARÉVALO ALVIS, Mgr. – (Miembro), del Plan de Tesis: **“FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y VIOLÉNCIA INTRADOMICILIARIA EN MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA EN EL CENTRO POBLADO PEÑA NEGRA SAN JUAN BAUTISTA 2025”** presentado por la tesista **MIRTHA INÉS RUIZ DIAZ**, han dado su aprobación para la ejecución del mencionado plan de tesis.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 con cargo a dar cuenta al consejo de facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Ejecución del Plan de Tesis titulado: **“FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y VIOLÉNCIA INTRADOMICILIARIA EN MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA EN EL CENTRO POBLADO PEÑA NEGRA SAN JUAN BAUTISTA 2025”**, presentado por la tesista **MIRTHA INÉS RUIZ DIAZ**.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)